



ASUNTO:  
Curso de Formación Inicial para Personal Municipal en Activo  
Xalapa, Ver., a 21 de junio de 2017

**C. Jesús Zaleta Redondo**  
**Presidente Municipal de Tancoco**  
**Presente:**

En seguimiento a mi oficio remitido el pasado mes de abril, en el que se le hace de conocimiento el acuerdo número 07/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública donde se establece la obligatoriedad de la emisión del Certificado Único Policial (CUP) por parte de los Estados y de la prioridad para que en el presente ejercicio 2017 los elementos en activo y registrados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública obtengan su Certificado Único Policial.

Para poder obtenerlo, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) determinó los requisitos que se deberán cumplir, siendo uno de ellos que los integrantes de los cuerpos policiales acrediten su formación inicial; por tal motivo, la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección General del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad, emite nuevamente la *Convocatoria* para llevar a cabo el "Curso de Formación Inicial para Personal Estatal y Municipal en Activo", el cual dará inicio el próximo 10 de julio del presente.

Derivado de lo anterior y referente a la capacitación de la Policía Municipal, solicito su valioso apoyo para que por su conducto, se convoque a los elementos de su plantilla que no cuenten con el Curso Básico de Formación Inicial, los cuales deberán tener CUIP del RNPS y estar aprobados en el Control de Confianza.

Es importante mencionar que esta capacitación, incluyendo la alimentación y el hospedaje, no tiene costo para los municipios.

Para tal efecto, solicito a usted se envíe el listado de los elementos propuestos, a más tardar el día lunes 26 de junio del presente, permitiéndome poner a su disposición como enlace al C. Of. Eloi Calva Martínez, Jefe de la Oficina de Comandancias Municipales, con los teléfonos (01-228) 1413800 ext. 3025 y correo electrónico comandanciasmunicipales@hotmail.com, para coordinar la logística necesaria con el responsable que Usted designe y la Dirección General del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad.

ATENTAMENTE  
El Subsecretario de Logística.

  
Comisario Jefe Antonio Garza García.